

155778  
155778



REPRODUCCION  
POR DIFUSION DEL ORIGINAL

E/RD-1  
\*\*\*\*\*

P A T E N T E de I N V E N C I O N

que por veinte años, se solicita, como propia y nueva, a favor de don Valentin ZABALA ZUMETA, de nacionalidad española y domiciliado en San Sebastian (Guipuzcoa), calle Miracruz, numero diez y nueve, que ha de recaer sobre SISTEMA DE CUNA PLEGABLE -(Clase 84ª del Nomenclator técnico ).-

))

M e m o r i a    D e s c r i p t i v a

El presente registro de Patente de Invención, tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva, en todo el territorio nacional, de un nuevo sistema de cuna plegable, conforme se detalla a continuación y se representa graficamente en el plano adjunto.

5

Consiste esencialmente el sistema, en haber que la cuna, que puede utilizarse asimismo como

10



coche, ya que lleva ruedas, por medio de un plegado especial, de manera ingeniosa, queda su volumen reducido considerablemente, segun se detalla en esta memoria.

15

En la figura I, se representa una vista en alzado, en la II una cuna completamente plegada, y los elementos son los siguientes:

20

- 1- 15- Llantas ligeras.
- 2- 19- Llanta manillar.
- 3- 20- Ejes centrales.
- 4- 21- Ruedas.
- 5- 22- Armazon de la cuna.
- 6- 23- Armazon de la capota.
- 7- 24- Ejes de las ruedas.
- 8- 25- Ejes de mayor rigidez de la cuna.
- 9- 26- Anillas de seguridad.
- 10- 27- Tornillos eje de giro, del armazon de la capota.
- 11- 28- Pasamanos.
- 12- 29- Correderas.
- 13- 30- Muestras.
- 14- 31- Tornillos tope de las correderas.
- 15- 32- Tornillos de enganche de la muestra
- 16- Tornillo de enganche y de seguridad
- 33- Ranura del anterior tornillo.

25

30

35

En la figura III, se representa una vista en alzado y en planta del mecanismo de enganche, en su posición de enganchado en la anilla de seguridad. En la figura IV, una vista de dichos mecanismos, pero en posición de denganchado y con la anilla de seguridad levantada, y sus elementos son los que siguen:

40



34- 46- Armazon de la cuna.

35- 47- Llantas tijera.

36- 48- Llantas manillar.

37- 49- Correderas.

38- 50- Muestras.

45

39- 51- Tornillos tope de las correderas

40- 52- Tornillos de enganche de las  
muestras.

41- 53- Tornillos de enganche y de se-  
guridad, de las muestras.

50

42- 54- Ranuras de seguridad.

43- 55- Arandelas de seguridad.

44- 56- Pasamanos.

45- 57- Turbos de separación del armazon  
a las llantas-tijeras.

55

Existe en el plano, otra figura V. que re-  
presenta vista en alzado de la anilla de seguridad,  
en que el num. 58, representa la parte abierta de  
dicha anilla para el tornillo de seguridad.

60

Para plegar la cuna, se llevan las anillas  
hasta salvar el obstáculo del tornillo (fig.IV-nu-  
mero 53) o sea como se representa en el num. 55.  
Se sube el pasamanos (56) hasta el tope de la co-  
rredera (51), pulsando el manillar hacia el centro  
de la cuna, con lo que se consigue la flexión del  
manillar sobre los laterales de la tijera a él ar-  
ticulados, a la vez que, verificado el movimiento  
de tijera en el chasis, queda éste plegado en sen-  
tido horizontal, por su propio peso (fig.II).

65

70

Las operaciones que son necesarias afeer-  
tuar para el desplegado del chasis y dejarlo arma-  
do en posición de uso son: Tirar del manillar ha-  
cia arriba subiendo a la vez las anillas hasta su má



centro del chasis.

110 SEGUNDO - Por un Sistema de cuna plegable, a que se refiere la reivindicación anterior, en que por medio del juego de corredera, muesca, enganche de seguridad y arandelas de cirre y seguridad, mediante la elevación de las mismas y accionando el manillar hacia arriba y al centro del chasis, queda desplegada la cuna automáticamente, sujetos en línea recta y rígidos el manillar y los laterales del chasis de tijera

115 TERCERO - Por un SISTEMA DE CUNA PLEGABLE -(Clase 84ª del Nomenclator técnico oficial).

Tal y como queda descrito en la memoria precedente y para los fines, que en la misma se dejan bien especificados.

120 La presente memoria, consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola cara, a la que se une otra de planos, en forma reglamentaria para la mejor comprensión del invento.

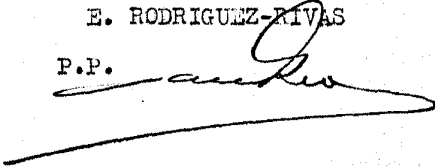
125 Madrid, a veintiseis de enero de mil novecientos cuarenta y dos.

P. A. de D. Valentin ZABALA ZUMETA

E. RODRIGUEZ-RIVAS

P.P.

128



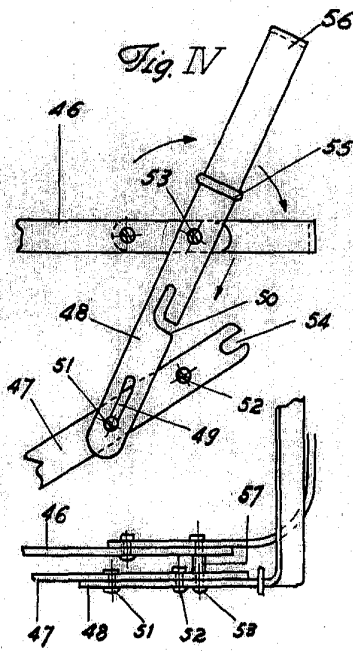
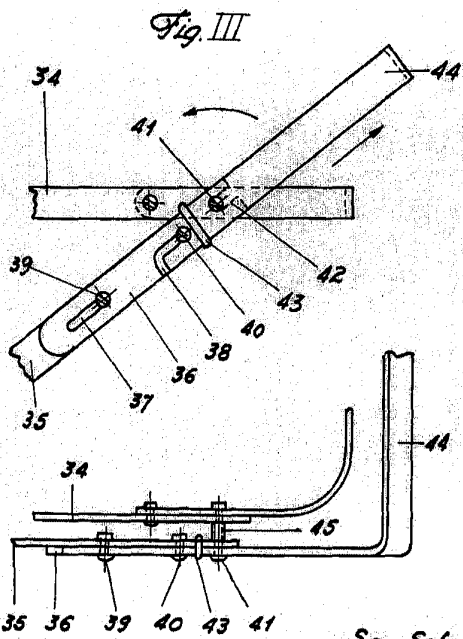
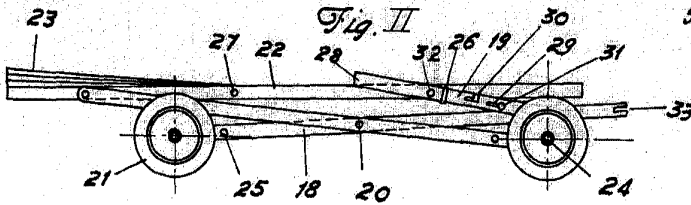
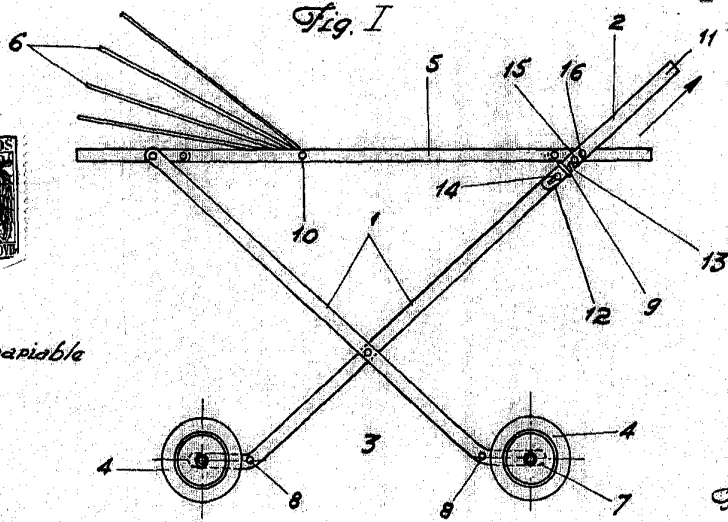
E/ND-1  
\*\*\*\*\*

155998

155778



Escala variable



San Sebastian 14 Enero 1942  
 ENRIQUE RODRIGUEZ-OLIVERA  
 POR POWER